

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En San Pedro de Atacama, a 9 de Abril del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de Marzo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio Puestos Unidos informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de Mayo del año 2025
- Horario : inicio 10:00 término 13:00
- Lugar y dirección : Loscar # 691 Sede Post. Leoncaval

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio Puestos Unidos

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Javiera Bravo Lagos	17.674.103-1	Javiera
2	Andrea Elizabeth González Calcina	16.926.519-4	Andrea
3	JUDITH FABIAN GONZALES	25.878.093-4	Judith

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

